

# Cuba y las expectativas generadas por las MIPYMES

Las condiciones actuales para el nacimiento de esas empresas no son buenas, pero deben mejorar paulatinamente en la medida que la economía acelera su paso con la apertura de los viajes y el control de la crisis sanitaria...

[Luis René Fernández Tabio](#)

12/10/2021



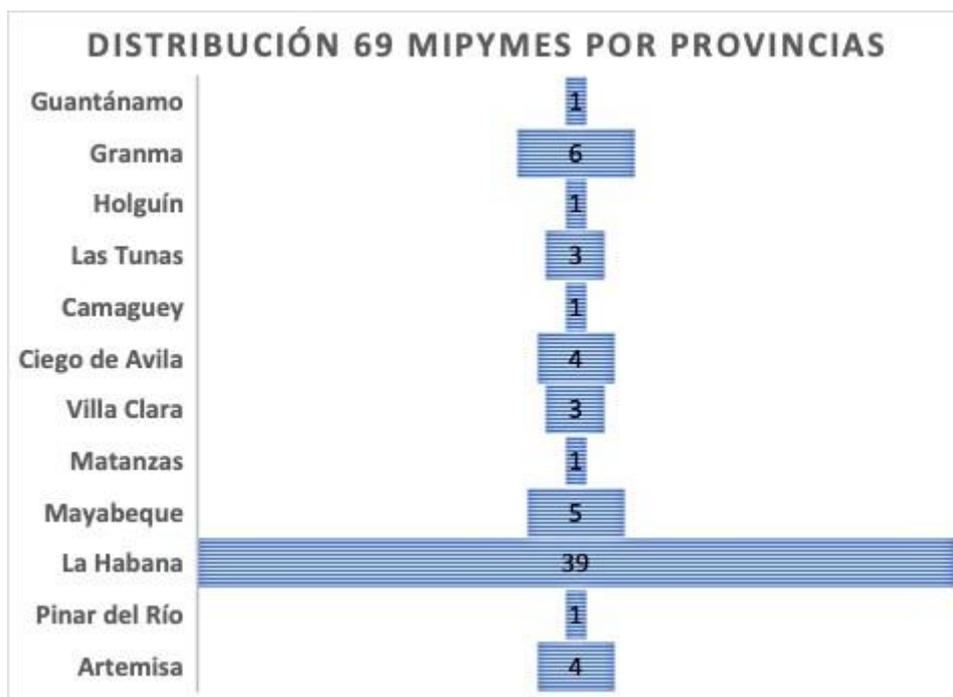
Dulcería particular en 23 y H en el Vedado, La Habana (Luis René Fernández Tabio / Cubahora)

En muy poco tiempo desde su aprobación legal, se dieron a conocer las primeras 35 empresas Micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) el 29 de septiembre. Posteriormente, apenas ocho días después, el 7 de octubre el **Ministerio de Economía y Planificación (MEP)** anunció otras 67 empresas para un total de 102 hasta el momento.

Según [informes](#) del ministerio las dos actividades más representadas son las de producciones manufactureras con 16 negocios y la producción de alimentos, con 13. Por otra parte, se comunicó que estas han generado en total unos 616 nuevos ocupados en la economía.

Sobre el segundo grupo de 67 MIPYMES aprobadas, el MEP informó que “unas 41 son reconversiones de negocios preexistentes, mientras que 28 son de nueva creación.” Sin duda son resultados muy alentadores. No sería descabellado esperar la existencia a mediados del 2022 de más de 700 empresas de este tipo.

Además, se estima que más de cinco centenares están en proceso de aprobación. Hasta ahora ninguna se ha denegado y el proceso de su creación se agiliza por vía digital mediante la [Plataforma de Actores Económicos \(PAE\)](#). Por el momento, continúa la misma pauta, la mayoría son privadas y se encuentran ubicadas en la capital.



*Distribución de MIPYMES por provincias (Gráfico elaborado por el autor)*

La política es continuar las transformaciones diseñadas desde hace una década en medio de múltiples retos. No obstante, las condiciones para las MIPYMES como parte de la economía no parecen propicias en la actualidad.

Los desafíos agravados intencionalmente por los gobiernos de Estados Unidos mediante la guerra económica y mediática contra **Cuba** para hacerla colapsar; la pandemia de la COVID-19 y la crisis mundial con adversas repercusiones sobre el sector del turismo, son trabas descomunales para negocios recién nacidos.

Las micro, pequeñas y medianas empresas creadas y las que surgirán, representan solo el comienzo, los primeros pasos en el perfeccionamiento de esta esfera de la economía. Ellas permiten ampliar el tejido empresarial privado y cooperativo no agropecuario, que hasta ahora quedaba casi exclusivamente restringido al trabajo por cuenta propia y las grandes empresas de propiedad estatal.

Otros países socialistas como **Vietnam** y **China** realizaron reformas análogas exitosamente; demostraron el dinamismo aportado por el mercado competitivo y las pequeñas y medianas empresas a la economía en su conjunto. El nuevo sistema empresarial no solamente debe incrementar la competitividad, sino establecer

encadenamientos entre instituciones y empresas del sector público y privado, que permitan el completamiento y la mejor integración del tejido empresarial, e incluso impulsen avances tecnológicos de carácter estratégico en esferas como la informática y la robótica, entre otras.

Estas empresas tienen personalidad jurídica propia, cuentan con su capital social para respaldar sus operaciones basada en las leyes y regulaciones del país. Pueden ser exitosas, pero en caso de fracasar, las mismas no gravitan sobre el presupuesto del Estado, que en la actualidad enfrenta un elevado déficit fiscal debido a los enormes gastos para enfrentar la crisis sanitaria y el cierre casi total de la economía.

Es decir, este sector económico incipiente no es una carga pública, paga impuestos, genera empleo e ingresos a los hogares de los participantes como propietarios y empleados, produce y ofrece servicios, estimula la competitividad y es capaz de insertarse tanto en el mercado interno como externo.

Las MIPYMES atraen ahorro e inversión nacional, e indirectamente estimulan el avance del sistema bancario y financiero del país, necesitado de actualización acorde a estos cambios y los requerimientos internacionales. Se necesita crear instrumentos financieros atractivos para facilitar los créditos y las inversiones como acompañamiento a estas transformaciones.

Por otra parte, las MIPYMES, junto a las **cooperativas no agropecuarias**, también pueden captar financiamiento externo en distintas formas y ello debe propiciarse. En especial los cubanos residentes en el exterior son fuente de inversión extranjera directa, pues tienden a ser los primeros en participar porque conocen el mercado y aceptan mayores riesgos respecto a otros inversionistas. Así lo demuestra la experiencia internacional. Una prueba indirecta resulta de las remesas monetarias aportadas por la diáspora cubana, estimada en cientos de millones de dólares estadounidenses anuales. Una parte de ella, aunque no se puede conocer el monto, ha contribuido al establecimiento de algunos de estos emprendimientos.

Es evidente que el control de la pandemia en Cuba a partir de finales de noviembre de 2021 constituye una condición primordial para el avance de la economía en general y en particular para la industria turística. La apertura del país a los visitantes extranjeros en un entorno seguro y saludable es una circunstancia clave, que constituye un escenario esperanzador, del cual se beneficiarán las MIPYMES.

Son muchos los beneficios económicos y sociales que se pueden derivar de la creación de estos nuevos agentes económicos en los próximos años. Aquí solamente hemos enunciado algunos. Los primeros pasos en este camino, sin dejar de reconocer obstáculos y contradicciones existentes, abren muchas oportunidades y generan grandes expectativas para la sociedad cubana en el camino hacia un futuro mejor, próspero y sostenible.

Fuente: Cubahora